

MODELOS DE RELACIONAMIENTO EN POLÍTICA EXTERIOR. UNA PROPUESTA PARA EL ANÁLISIS DE LAS RELACIONES SINOSURAMERICANAS¹

MODELS OF RELATIONSHIP IN FOREIGN POLICY. A PROPOSAL FOR ANALYZING THE CHINA SOUTH AMERICA RELATIONS.

Luis Alejandro Sotomayor²

RESUMEN

Este artículo presenta tres modelos de relacionamiento entre un Estado débil y otro poderoso para explicar qué tipo de vínculos en política exterior existen entre ambos. Los modelos diseñados fueron inspirados por los de Russell y Tokatlian (2009, pp.229-233), de “acoplamiento, acomodamiento, oposición limitada, desafío y aislamiento”. Los modelos presentados en este trabajo son el modelo de apertura, el de contención y el de alianza estratégica, mismos que fueron pensados para un análisis multinivel (niveles: sistémico, estatal e individual) del relacionamiento en política exterior entre un país de Suramérica y China. El caso de estudio empleado para esta aplicación modélica, fue el relacionamiento en política económica exterior entre Ecuador y China en el periodo 2007 – 2016, concebidos “por idealización racional” en términos de Waltz (2001, p.22) en lo que respecta al interés nacional del Estado más débil entre ellos, en condiciones que oscilan entre poco favorables

y muy favorables. El artículo sugiere en base al caso de estudio referido, que existen tres posibles escenarios que explican el relacionamiento entre cualquier país de Suramérica y China, acorde a una serie de elementos de orden teórico-empíricos, dando pistas de cómo podrían llevarse a cabo las relaciones Sino-Suramericanas en los próximos años.

Palabras clave: Modelos de relacionamiento; Poder; Interés nacional; Política exterior; Estado; Suramérica; China.

ABSTRACT

This paper introduces three relationship models among a weak State and a strong State for explaining what kind of foreign policy relations exist between them. These models were inspired by Russell and Tokatlian models, called coupling, adjustment, limited opposition, challenge and isolation. The new models presented

- 1 Este artículo corresponde a los avances del Marco Teórico del proyecto de Tesis de Maestría: “Modelos de relacionamiento en política económica exterior: El caso de Ecuador hacia China (2007 – 2016)”, llevado a cabo en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede Ecuador.
- 2 Magister en Relaciones Internacionales por FLACSO-ECUADOR. Correo electrónico: alj_s87@hotmail.es



in this investigation are, opening model, contention model, and strategic alliance model, whose were designed for a multilevel analysis (levels: systemic, state and individual) of relationship in foreign policy among a country of South America and China. The used case study for the appliance of these models, was the relationship in foreign economic policy between Ecuador and China during the period 2007-2016, envisaged by “ideally rational” in Waltz ‘terms (2001, p.22) about the national interest of the weakest State among them, in conditions that may vary since

little favorable until truly favorable. The article suggests according to the case study referred, that exist three possible stages whereby could being explained the relationship among any South American’s country with China according a sort of theoretical-empirical variables, delivering us clues about how could be the China-South America relations in the next years.

Key words: Relational models; Power; National interest; Foreign policy; State; South America; Chinese.

Introducción

La imponente puesta en escena del gigante asiático chino, ha contribuido a despertar un interés global sin precedentes por conocer a profundidad las dimensiones de este despliegue y las implicaciones para todos los actores de la economía internacional. En este sentido, y tomando como reflexión de partida el hecho señalado por Bonilla y Milet (2015, p.10) de que “el acercamiento chino a América Latina es un hecho inevitable, producto de la complementariedad estructural de las dos regiones”, resulta necesario contribuir con herramientas de análisis que permitan a estos países afrontar este reto de mejor manera, en una coyuntura evidentemente muy compleja.

En la región, se ha analizado de formas muy diversas el comportamiento de la política exterior de los diferentes países de América Latina, utilizando por ejemplo modelos de política exterior a partir de las ideas de James Rosenau, uno de los principales precursores de esta mesoteoría (Rosenau, 2002). Este autor, utiliza variables que involucran diferentes actores a distintos niveles de análisis, estudio que serviría de insumo fundamental para la generación de una serie de trabajos posteriores.

En esa línea, Russell y Tokatlian presentaron cinco modelos de relacionamiento en política exterior que fueron desarrollados bajo una serie de premisas pensadas frente a la vinculación entre los países de América Latina y Estados Unidos que según los autores, “implican una determinada perspectiva del sistema global, un modo específico de relación con Washington y la asignación de un lugar diferenciado a la propia región en las respectivas políticas exteriores” (Russell y Tokatlian, 2009, p.229).

Por el lado de las relaciones entre los distintos países de América Latina y China tanto a nivel regional, subregional y bilateral, surgieron diversos estudios (Ratliff, 2009; Creutzfeldt, 2014; Ellis, 2014; Chávez, 2015; Dussel, 2015;

Echandi y Morales, 2015; Reyes, 2015), que dan cuenta de la importancia de este análisis para la disciplina de las Relaciones Internacionales, porque permite dar mayores explicaciones a cómo los países de Suramérica deben encarar dicho relacionamiento de forma estratégica.

La importancia del presente artículo radica en que si bien, los modelos presentados recogen insumos de varios de los estudios referidos (principalmente del trabajo de Russell y Tokatlian), en ninguno de los casos se han planteado modelos de relacionamiento que contemplen un análisis multinivel, que además consideren variables específicas derivadas tanto de la teoría como del contexto, ni se han planteado hasta la fecha modelos que sirvan para explicar las relaciones sino-suramericanas a escala bilateral de modo que estas puedan ser comparables entre países. Este intento por brindar a la comunidad académica y a los tomadores de decisiones de política exterior, una herramienta metodológica de análisis en la subregión suramericana se convierte en uno de los principales intereses y desafíos.

En ese sentido, este artículo busca presentar tres posibles modelos de relacionamiento en política exterior entre un país de Suramérica y China, que en cualquier caso resultarían más débiles que el gigante asiático en términos de poder relativo. Para lograr este objetivo, se parte de una discusión teórica acerca del poder, el interés nacional y las diferencias que se suscitan entre un Estado poderoso como Estados Unidos o China, y uno débil como Venezuela, Ecuador o Brasil, todo desde un enfoque teórico realista.

A continuación, se describen y explican las principales características de los modelos de relacionamiento en política exterior denominados, de Apertura, de Contención y de Alianza Estratégica. Estos tres, sustentados teóricamente por los conceptos sobre poder, interés nacional, Estados débiles y poderosos, se nutren además de una serie de supuestos de contexto desde un enfoque multinivel, estos es, en los niveles sistémico, estatal e individual para el análisis de la política exterior (FPA³ por sus siglas en inglés). Todo aquello se condensa en nueve variables consideradas para los esquemas referidos y que de acuerdo a las cargas valorativas de cada una de ellas, se decantan hacia cada arquetipo considerado.

Finalmente, se da paso a las principales conclusiones de este artículo en torno a la modelización propuesta. En general, se evidencia cómo los arquetipos de relacionamiento en política exterior han sido diseñados bajo una lógica teórico-empírica con un enfoque realista de las relaciones internacionales.

3 Se refiere a la herramienta de análisis de política exterior conocida como Foreign Policy Analysis.

Tales paradigmas se ajustan a un contexto específico de relaciones triangulares entre Estados Unidos, China y Suramérica, por lo cual estos serían útiles para países de otras regiones y subregiones del mundo en su relacionamiento con China, siempre y cuando se realice el ajuste respectivo acorde al contexto particular. La aplicación de esta propuesta, está sujeta al análisis de un caso de estudio específico⁴. Su diseño plantea un esfuerzo adicional de análisis empírico de cada país de Suramérica, sin embargo, de lo cual, contiene elementos lo suficientemente genéricos como para ser replicados en estudios posteriores.

Poder, interés nacional y Estados débiles

El orden mundial como lo conocemos, nos plantea una división heterogénea entre Estados en términos de recursos materiales e inmateriales, distribuidos a través del devenir histórico de la humanidad y cuyo reconocimiento internacional se rastrea desde la paz de Westfalia. Esa misma realidad en la que nos vemos insertos, ha sido compartida por medio de diversas narrativas como el diálogo Meliano de Tucídides sucedido en el contexto de la guerra del Peloponeso, donde se observa la manera como un determinado Estado ejerció su poder relativo sobre otro más débil.

Es precisamente a partir de dicha narrativa, que se devela uno de los elementos más importantes del realismo al momento de buscar una explicación de cómo y en qué forma se llevan a cabo distintas interacciones entre Estados, como lo es el poder. Si nos perfilamos desde la tercera imagen de Waltz, es decir el nivel de análisis sistémico, la cuestión del poder es entendida en términos de acumulación de recursos económicos que permiten a su vez potenciar las capacidades armamentistas, de infraestructura, entre otras, de un Estado en el sistema internacional para incrementar su poder relativo.

Al respecto, Brown y Ainley (2005, pp. 81-82) plantean que el poder “es una noción multifacética y compleja”, por lo que consideran necesario establecer tres dimensiones interrelacionadas: poder como atributo, como relación, y como una propiedad estructural. Entre estas, la idea de poderío como un atributo permite tener una mejor aproximación sobre la noción de los componentes del poder nacional, que a su vez permiten diferenciar entre lo que en la academia se considera, Estados con gran poder, con poderío medio y con súper poder.

4 El caso de estudio es desarrollado en la Tesis de Maestría del autor: “Modelos de relacionamiento en política económica exterior: El caso de Ecuador hacia China (2007 – 2016)”.

Tales atributos son: la magnitud y calidad de las fuerzas armadas; la base material sustentada en las materias primas; tanto posición como extensión geográfica; la base productiva y la infraestructura; el tamaño y habilidades de la población; la eficiencia de las instituciones gubernamentales; y la calidad de liderazgo. Estas características permiten a su vez hacer una diferenciación adicional entre poder actual y poder latente, este último que se puede adquirir en el tiempo (Brown y Ainley, 2005, p. 82).

En el contexto que nos ocupa y a partir de las consideraciones de Brown y Ainley, se observa de forma clara la gran diferencia de poderío existente entre un país como Venezuela y Estados Unidos, o también entre Brasil, Chile o Ecuador con relación a China, al ser aquellos atributos a los que hacen referencia los autores los que pueden advertirnos sobre la posibilidad de un ejercicio de poder de uno sobre otro, que amenace tanto la autonomía del Estado más débil, como la posibilidad de que este último ejerza una política exterior soberana y por tanto, la consecución de un interés nacional acorde a sus necesidades y capacidades.

Al analizar este elemento para el relacionamiento entre los países de Suramérica y China, se evidencia que los componentes de amenaza no se distinguen con facilidad, a pesar del notable poder agregado de China con respecto a la subregión, porque al contrario de lo que sucede con Estados Unidos, no existe proximidad geográfica ni se ha mostrado la intención por parte de China de intervenir militarmente ningún país.

En definitiva, se puede manifestar que la política exterior de un Estado refleja en esencia una cuestión de poder. Como lo argumenta Mearsheimer (2001), las grandes potencias buscan incrementar su poder frente a los demás países, enfocadas en su gran objetivo de ejercer hegemonía en el orden mundial. Es esta búsqueda, la que direcciona la política exterior de aquellas naciones con mayores capacidades relativas y que terminan constriñendo la política exterior de los llamados Estados débiles, quienes a su vez y dadas las condiciones sistémicas de anarquía, deben procurar evadir las amenazas y sanciones de los Estados poderosos (Kassab, 2015, p.11).

De la mano con lo anterior y tal como lo recoge el trabajo de Hey (1995), esta búsqueda de poder posee un carácter dual porque es interés nacional en sí mismo, al ser un objetivo perseguido por cualquier Estado (Morgenthau y Thompson, 1985; referidos en Hey, 1995), lo que incluye en el análisis la idea de interés nacional.

Ese concepto de interés nacional, es importante para el presente estudio porque refuerza el criterio de que todo Estado busca en términos de Brown y Ainley (2005), incrementar y mejorar sus atributos de poderío nacional, más allá de la

diferencia que surge entre el interés de países como Estados Unidos o China y el interés que pueda tener un país como Ecuador, Bolivia o Argentina en función del acervo actual de cada uno de ellos.

Como es bien conocido, las diferencias entre Estados son enormes. Sus tamaños, formas, configuraciones geoestratégicas, su dotación de recursos naturales, el talento humano de su población, su capacidad al momento de proveer bienes y servicios, el tipo de prestaciones sociales, su desarrollo tecnológico y hasta las capacidades de sus líderes, varían de manera significativa entre uno y otro (Rotberg, 2002, p.131).

Esa diferencia de poderío relativo, abre una gama de posibilidades de interés nacional ajustadas por los factores externos ya explicados, por las lógicas de poder internas presentes en cada Estado y además por ciertas consideraciones de carácter histórico como por ejemplo, la casi extinta intención de conquista territorial en el mundo. Por lo tanto, el interés nacional de un país responderá a las particularidades de cada caso, al reflejar cierto matiz de acuerdo a la tipología estatal de la que se trate. En otras palabras, el interés nacional quedará sujeto a sus capacidades concretas de afectar el orden internacional, y la categorización de poderoso o débil estará en función del poder relativo con el que cuente un país respecto de otro.

Modelos de relacionamiento en política exterior entre Suramérica y China

Al recoger los elementos teóricos desarrollados sobre poder, interés nacional, Estados débiles y poderosos, el siguiente apartado expone una propuesta teórica de tres modelos para el análisis de política exterior con sus respectivas variables y ponderaciones, de acuerdo con el enfoque multinivel (sistémico, estatal, individual) y multidimensional.

Los tres arquetipos de relacionamiento aquí propuestos son: Modelo de Apertura, Modelo de Contención y Modelo de Alianza Estratégica. Lo primero a considerar de ellos, son los supuestos teóricos sobre los cuales descansan, en cada nivel de análisis considerado. A continuación, se detallan las variables que componen cada uno de ellos.

Supuestos en el nivel sistémico, estatal e individual

Una vez definidos los elementos teóricos fundamentales que sostienen los modelos aquí propuestos, se expone a continuación algunos supuestos básicos que ayudan a contextualizar y explicar de mejor manera los alcances y limitaciones de dichos modelos en los distintos niveles de análisis, de manera similar a lo planteado por Russel y Tokatlian (2009).

Supuestos en el nivel sistémico

1. China es una realidad global. Su condición como segunda economía mundial y su capacidad de ahorro interno la convierte en una de las más importantes fuentes de financiamiento para Suramérica y el mundo.

Si bien no es un secreto que China atraviesa por un proceso de ralentización de su economía, esto no significa que su rol como uno de los principales motores de la economía global haya perdido vigencia. Las modestas proyecciones de crecimiento a nivel internacional que bordean el 3% hasta el 2019, se sostienen gracias al (eventual) crecimiento de las economías emergentes y en desarrollo (EMDEs) del 4,5% en promedio entre 2017 y 2019, dentro de las que destacan India con un crecimiento promedio del 7,7% y China con un poco más del 6% respectivamente, de acuerdo a las cifras del Banco Mundial.

Al respecto, es importante resaltar la preponderancia del crecimiento chino dado el peso de su economía en términos del PIB (11 billones de dólares al 2015) y su contribución a la economía mundial con el 14,84% de acuerdo al Foro Económico Mundial (WEF), lo cual representa más de cinco veces la contribución de la economía hindú (2,1 billones de dólares). Así también, cabe mencionar el rol de financista que ha desempeñado China (no solamente) en América Latina y de manera especial en Suramérica cuyos mayores beneficiarios como países en cuanto a créditos obtenidos son Argentina, Brasil, Venezuela y Ecuador (Gallagher *et al.*, 2013).

En gran medida esta condición de prestamista global, se explica sobre todo por la significativa capacidad de ahorro de su economía. El propio Banco Mundial muestra como el saldo en cuenta corriente de China al 2015 de 330 mil millones de dólares, es inclusive superior al de toda la Unión Europea en algo más de mil millones de dólares, siendo el primer país del mundo en este rubro (Banco Mundial). En tal suerte, existe la posibilidad de que los países de Suramérica

recurran al financiamiento chino demandando cada vez montos mayores y con mayor frecuencia.

2. Las proyecciones de política exterior de China en el contexto subregional se mantendrían sin variaciones significativas en el largo plazo.

Desde la refundación de la República Popular China en 1949 bajo el liderazgo de Mao Zedong y con mayor énfasis a partir de las reformas de Deng Xiaoping a finales de los 70, China ha apostado por la planificación a mediano y largo plazo. En tal sentido, en cuanto se refiere al direccionamiento de su política exterior, el gigante asiático ha optado por presentarle al mundo documentos oficiales (Libro Blanco) que recogen los lineamientos de su política hacia América Latina y el Caribe así como hacia el resto del mundo.

Al respecto de las relaciones con América Latina y el Caribe, el Ministerio de Asuntos Exteriores de China ha publicado hasta el momento dos documentos, el primero en 2008 y el más reciente a finales del 2016, disponibles en su página web. En términos generales, las políticas allí planteadas no han variado significativamente, lo cual refleja una vocación de compromiso y de transparencia en el largo plazo, porque ha sido fiel reflejo de la política china en la región y de manera puntual en Suramérica.

En dichos documentos, se establece la idea de una asociación de cooperación integral entre las partes sobre la base de los principios de igualdad, del beneficio recíproco y el desarrollo conjunto, que a su vez forman parte de los cinco principios de coexistencia pacífica impulsados por China desde 1950. Por tanto, no se puede esperar sino continuidad en el cumplimiento de los lineamientos estratégicos propuestos por este país.

3. La administración Trump en Estados Unidos no representaría un factor de desestabilización del relacionamiento sino-suramericano.

Al poco tiempo de haber ganado las elecciones, el mandatario Trump ha moderado de manera significativa el discurso con el cual salió victorioso el pasado noviembre. El desempeño de su gestión hasta el momento da muestras de una suerte de repliegue frente a varias de las propuestas más polémicas. Con respecto a China, en el marco de las tensiones suscitadas en la península de Corea la relación entre ambos países parece manejarse con normalidad en un ambiente de cooperación y respeto mutuo. Atrás han quedado ya algunas aseveraciones de Trump como la de considerar al gobierno chino como “manipulador de divisas”.

Lo cierto es que lo que parecía un gobierno diametralmente opuesto al de Obama, no termina por diferenciarse más allá de ciertas decisiones puntuales de política migratoria. Esto se aprecia también, en el hecho de que América Latina no es para Trump una prioridad en su agenda de política exterior, así como tampoco lo fue para su antecesor demócrata.

Por tanto es muy sensato pensar, que la administración actual no sería un factor de desestabilización para el normal desempeño de las relaciones bilaterales entre Estados Unidos y China, así como tampoco se vería afectado el relacionamiento triangular existente entre China, Estados Unidos y la región, al desembocar por consecuencia en un desarrollo regular de las relaciones sino-suramericanas.

En relación a los supuestos que han sido recogidos de este nivel de análisis, surge un elemento que forma parte de los modelos aquí propuestos. Esta variable denominada Condiciones Internacionales (CI), es un factor de carácter externo ajeno a la política exterior de los Estados débiles y tiene además cierto grado de condicionalidad para el despliegue de su política exterior. En tal sentido, esta variable ha sido considerada como uno de los elementos constitutivos de los modelos de relacionamiento.

Dados los tres supuestos antes explicados, consideramos pertinente definir una ponderación cualitativa para la variable CI, que tendrá en este caso una carga valorativa de tres niveles:

Una primera que se ajusta a los tres supuestos aquí expuestos, considerada estable. Una segunda que implicaría condiciones cambiantes en uno de los elementos considerados, ya sea en la economía de China, su política exterior, o en la política exterior de Estados Unidos hacia la región, planteándonos una variable CI como inestable. Finalmente una tercera que supondría condiciones aún más duras para los países suramericanos donde los tres elementos considerados se tornen cambiantes haciendo de la variable CI un elemento con carga valorativa hostil.

Supuestos a nivel estatal

1. Los países de Suramérica tendrían un desempeño en un contexto económico complejo donde los precios internacionales de los commodities no verían incrementos importantes, al hacer que los países más dependientes de las rentas extractivas tengan a su vez mayores restricciones presupuestarias.

En la actualidad, los precios del crudo se encuentran en el umbral de los 60 dólares y aun que resulta muy difícil definir si esa tendencia se mantendrá en el mediano plazo dada la volatilidad de las cotizaciones, lo más probable es que no se observe un despunte de precios similar al 2008, debido a que las condiciones del mercado internacional se caracterizan por una situación de sobreoferta, lo cual complica colocar el crudo a mejores precios.

Esta realidad es muy similar para otros bienes de tipo primario que son producidos en América Latina, afectados por una disminución en el consumo de dichos productos en los países de altos ingresos que no logran sobreponerse del todo a la crisis del 2008. Es por esto que la mayoría de los países de la región que concentran sus ingresos en las exportaciones de commodities, enfrentan en la actualidad problemas fiscales que en algunos casos han derivado en momentos de recesión económica y de crisis política.

Es por ello, que el escenario económico que enfrentan los países de la región los próximos años no es muy prometedor, por lo que los distintos gobiernos (de Suramérica en particular) deberán hacer previsiones austeras de cara al futuro inmediato.

2. Los procesos de integración regional difícilmente se verán fortalecidos los próximos años, lo cual podría matizar el relacionamiento sinosuramericano con un predominio bilateral.

Es una realidad que no podemos desconocer en América Latina. Por años en la región han existido varios procesos de carácter subregional que han impulsado la integración latinoamericana, caribeña, suramericana, etc. Sin embargo, no han podido consolidar una integración más allá de lo discursivo. La última gran oleada de unidad en Suramérica gira en torno a dos ejes, por el un lado los esfuerzos en el marco de UNASUR y por otro la idea de la Alianza del Pacífico. En ninguno de los casos se vislumbra una posibilidad de integración real que vaya más allá de las tendencias ideológicas de los gobiernos de turno.

Por el lado de procesos un poco más antiguos como la CAN y el MERCOSUR, se han convertido en instancias que si bien han dado pasos firmes hacia una integración más allá del comercio al incluir temas de movilidad humana, son esfuerzos que se han visto interrumpidos dado que sus integrantes han tomado distancia en ciertas decisiones como por ejemplo, la firma de tratados comerciales de carácter bilateral con Estados Unidos y la Unión Europea por falta de acuerdos en conjunto al interior de la CAN. Así mismo, diferencias en el plano ideológico con Venezuela, han generado inestabilidad en el Mercosur que dicho sea de paso no ha podido profundizar su carácter integracionista en los últimos años.

En definitiva, la tendencia hacia el relacionamiento exterior de la región con el mundo y en particular con China, deja a la alternativa bilateral como la más plausible al momento de tomar decisiones. Sin embargo, existe la posibilidad de que se logren acuerdos en el ámbito regional o subregional que amplíen las posibilidades de un mejor relacionamiento de cada Estado con China en una eventual estrategia en bloque.

De este marco de análisis, surge como elemento a considerar en los modelos de relacionamiento, la variable Condición Nacional, que se desprende de los supuestos explicados y supone una limitante de carácter interno de la política exterior del Estado débil.

Su ponderación estará sujeta a las posibilidades enmarcadas en la lógica modelizada, de acuerdo a una condición de mayor o menor dependencia económica de cada país, situación característica en la región por tratarse de economías dedicadas a las actividades primario-exportadoras y en gran medida, aquellas dependientes de la llamada renta extractiva, y de las condiciones reales de integración regional o subregional de cada país lo cual derivará en una eventual negociación con China de modo más o menos estratégico, pudiendo ser ésta de tipo bilateral o en bloque.

Por lo tanto, la variable CN tendrá una carga valorativa de tres niveles, una para cada modelo de relacionamiento:

Una primera para el modelo de apertura que conjuga dos situaciones: un nivel considerable de dependencia de las actividades primario-exportadoras o de la renta extractiva, con una estrategia de negociación predominantemente bilateral entre el país en cuestión y China, dándonos como resultado una valoración de la CN negativa.

Una segunda para el modelo de contención que supone un punto medio donde el Estado en cuestión tendría dos alternativas: depende menos de las actividades primario-exportadoras y la renta extractiva, a la vez que su relación con China es sobretudo bilateral, o depende de manera significativa de la renta extractiva y en su vinculación con China predomina una estrategia en bloque, lo cual se traduciría en una valoración de la CN como regular.

Por último, una condición para el modelo de alianza estratégica que supone un estado con una limitada dependencia de las actividades extractivas, al tiempo de contar con una estrategia de relacionamiento con China con mayor peso de bloque, dándonos a su vez una valoración de la CN como positiva.

Supuestos a nivel individual

1. Los países de la región de tendencia ideológica progresista recurrirían preferentemente al financiamiento chino, mientras que los de corte más neoliberal optarán de preferencia por los créditos otorgados por las instituciones financieras internacionales tradicionales.

El crédito chino ha sido una tendencia en Suramérica, siendo en varios casos la principal fuente de financiamiento externo. De acuerdo con el profesor Gallagher, la banca china ha relegado al Banco Mundial a la hora de otorgar financiamiento. Las cifras que arroja el estudio de Gallagher, muestra cómo entre el 2005 y el 2011, el mayor porcentaje de créditos otorgados a la región fue concedido por la banca china con el 40,57%, lo cual no desmerece la importancia que aún tiene el BID en la región con el 33,41%, o el propio Banco Mundial con el 26,02% del total. (Gallagher *et al.*, 2013, p.9)

Otro dato no menor acerca del reposicionamiento a nivel mundial del sistema financiero chino, es su ascenso entre las entidades bancarias más importantes del mundo. De los cinco bancos más grandes de China –todos estatales- cuatro están considerados dentro de los 10 más importantes del mundo según su capitalización bursátil, de acuerdo al portal Intereconomía. Esto explica en gran medida la importancia del financiamiento chino no sólo en la región sino también a nivel global.

Sin embargo, no es menos cierto que en Suramérica existe una clara propensión a la asistencia financiera china por parte de los gobiernos de corte progresista, mientras que por el lado de los gobiernos más conservadores se mantiene cierta preferencia por el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) o el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La investigación de Gallagher, Irwin y Koleski (2013, p. 9) muestra con claridad este hecho. El gobierno ecuatoriano por ejemplo, entre 2009 y 2011 recibió 7.254 millones de dólares provenientes de China, mientras recibió apenas 2.610 millones de dólares por parte del BM y del BID entre 2005 y 2011, siendo una relación de 3 a 1 en favor del crédito chino. Por su parte, casos como el de Colombia o Perú que han tenido gobiernos de corte neoliberal, en el mismo periodo entre 2005 y 2011 prefirieron financiamiento del BM y del BID en un 100% y en un 97% respectivamente, dado que Colombia no recibió financiamiento chino esos años y Perú apenas recibió 200 millones de dólares.

Por tanto, podemos asegurar que la tendencia ideológica de los distintos gobiernos al menos en lo que respecta a las preferencias de financiamiento, determinarán una mayor o menor presencia del capital chino.

2. Los posibles cambios de orientación ideológica de los distintos gobernantes de la región no afectarían el acercamiento político con China.

Entrado el nuevo siglo, el progresismo se tomó buena parte de Suramérica a partir de 1999 con la llegada al poder de Chávez en Venezuela. A su gobierno y al de su sucesor Nicolás Maduro, se sumaron gobiernos de la tendencia como los de Lula Da Silva y Dilma Rousseff en Brasil, Néstor Kirchner y Cristina Fernández en Argentina, Tabaré Vázquez y Mujica en Uruguay, Evo Morales en Bolivia, Bachelet en Chile, Correa en Ecuador y Fernando Lugo en Paraguay. Si bien algunos de estos gobiernos mantienen el poder en sus respectivos países, cinco de los mencionados han cambiado de tendencia incluyendo el caso ecuatoriano⁵.

Estas sucesiones han significado en nuestra región, dada la debilidad institucional y la aún limitada cultura política, cambios en las políticas de Estado que han reorientado los procesos de desarrollo individuales de cada país y su particular relacionamiento con China. Sin embargo, no todo está en manos de los gobiernos y su tendencia ideológica.

Aquellos gobiernos como el colombiano o el peruano de corte más neoliberal, no han impedido un fortísimo vínculo entre estas economías y su par chino, precisamente porque fenómenos de alcance global como este, escapan a la elección de un determinado tipo de gobierno y por tanto nos permiten asegurar que el acercamiento sinosuramericano es un proceso que no se detendrá a pesar de eventuales cambios ideológicos en los gobiernos de la región.

En este marco de análisis, parece pertinente considerar la variable Tendencia Ideológica (TI) en los modelos de relacionamiento aquí desarrollados a nivel individual.

En este caso, la carga valorativa será únicamente de dos tipos y procurará ser lo más genérica posible evitando así un excesivo e infructuoso debate. Así mismo, se evitará un sesgo ideológico de los modelos pudiendo entonces cada uno de

5 El gobierno del presidente Lenin Moreno, sucesor de Rafael Correa, ha tomado diametral distancia del exmandatario muy a pesar de haber llegado al poder con el mismo movimiento político. En lo que va de su gobierno, los acuerdos con China en materia de financiamiento y acuerdos petroleros han sido fuertemente cuestionados.

ellos tener indistintamente una valoración de la TI tanto progresista como conservadora, sin que esta variable determine el tipo de modelo en cuestión.

Modelos de Apertura, Contención y Alianza Estratégica

El diseño de los modelos de apertura, de contención y de alianza estratégica desarrollado para el relacionamiento en política exterior de los Estados de Suramérica hacia China, incorpora varios elementos de carácter teórico y coyuntural recogidos tanto de los conceptos de poder relativo, interés nacional, estados débiles y estados poderosos desde una perspectiva realista, como también de los modelos trabajados por Russell y Tokatlian (2009).

Este diseño permite, plantear tres posibles escenarios explicativos correspondientes a cada uno de los modelos de relacionamiento en política exterior entre dos Estados, donde uno de ellos posee un poder relativo significativamente mayor, siendo la perspectiva del más débil entre ellos la hoja de ruta que guía el análisis.

En este último apartado, se explican en primer lugar las características generales de los tres modelos desarrollados que recogen todos los insumos hasta el momento discutidos y tienen un enfoque multinivel-multidimensional para el análisis. En segundo lugar, se explican las variables restantes con su respectiva carga valorativa en cada nivel de análisis.

Modelo de Apertura

Se presenta como una posición de un Estado débil frente a uno poderoso en materia de política exterior, donde a nivel sistémico se parte de Condiciones Internacionales que influyen en la política exterior y dada la coyuntura regional explicada en los supuestos de contexto, esta variable aparece con una carga valorativa estable. Así mismo, es un modelo donde el interés nacional del Estado considerado poderoso (IN-EP) tiene el carácter de prioritario en relación al interés nacional del más débil, y la política exterior de este último (PEX-ED), tiene una característica de sumisión ante las políticas del más poderoso.

En el nivel de análisis estatal, este modelo propone que la CI del Estado en cuestión de acuerdo con la explicación realizada, tiene una valoración negativa y el interés nacional del Estado débil (IN-ED) tiene una proyección moderada

en cuanto al incremento de atributos de poder nacional. Además presenta la limitación de una Institucionalidad Gubernamental (IG) débil.

En nivel individual, este modelo propone un carácter del poder presidencial débil, lo cual deriva a su vez en que dicha característica provoque una suerte de divorcio entre los tomadores de decisiones de las instituciones y la voluntad del primer mandatario, al hacer que se exprese un interés nacional desalineado entre quién lidera al país y quiénes toman las decisiones de política exterior, al poder a su vez caracterizarse por una tendencia ideológica del gobierno (TI) de corte tanto progresista como conservadora. En el sentido de Russell y Tokatlian (2009), China sería vista como un “Actor Determinante”.

Modelo de Contención

Se presenta también como una posición de un Estado débil frente a uno poderoso en materia de política exterior, donde al igual que en el primero, las Condiciones Internacionales tienen una valoración estable. Este modelo propone además que el interés nacional del país considerado poderoso, tiene el carácter de preferente en relación al interés nacional del débil y su política exterior mantiene una postura más bien neutra en el sentido de que se adapta a las condiciones que se presentan producto del relacionamiento entre ambos.

Desde la óptica del nivel de análisis estatal, este modelo propone una condición nacional regular, sumada a un interés nacional del Estado débil con una proyección normal en cuanto al incremento de atributos de poder nacional, lo cual implica metas un poco más claras respecto al incremento de atributos de poder en relación con el modelo anterior, y en cuanto a la institucionalidad gubernamental esta se encuentra fragmentada.

En el nivel individual, este modelo propone un carácter del poder presidencial medio que significa una capacidad de acción del primer mandatario si bien mayor pero aún insuficiente, lo cual derivaría a su vez en que dicha condición genere una desconexión entre el interés nacional proyectado entre el líder nacional y los tomadores de decisiones, lo que generaría inestabilidad a la política exterior del país en cuestión, sin importar si la tendencia ideológica característica del gobierno sea progresista o conservadora. En este caso, al seguir a Russell y Tokatlian (2009) China sería vista como “Actor influyente”

Modelo de Alianza Estratégica

Se presenta como una posición de un Estado débil frente a uno poderoso en materia de política exterior, donde se reconoce las limitaciones externas de CI que se mantienen estables. Así mismo es un modelo donde el IN-ED tiene el carácter de prioritario sobre el IN-EP, y donde su política exterior tiene la característica de ser consensuada.

En el nivel estatal, este modelo plantea que el ED posee condiciones nacionales favorables. Así también, plantea que el IN-ED tiene una proyección ambiciosa en cuanto al incremento de atributos de poder y presenta además la fortaleza de tener una IG consolidada. En el nivel individual, el carácter del Poder Presidencial sería fuerte, lo cual deriva a su vez en que dicha fortaleza se refleje en un interés nacional alineado entre los tomadores de decisiones y el primer mandatario. Nuevamente, la tendencia ideológica del gobierno es indistinta entre progresista y conservadora. Por lo tanto, para este modelo en el sentido de las ideas de Russell y Tokatlian (2009), China sería vista como un “Aliado Estratégico”.

En el marco de los modelos descritos, adicional a las tres variables de contexto ya explicadas y que se desprenden de los supuestos analizados, se incluyen dos más en cada uno de los niveles de análisis, completando así tres categorías por cada nivel y nueve en total. En esta lógica, se procede con la explicación respectiva en cada nivel analítico.

VARIABLES A NIVEL SISTÉMICO

Las dos variables consideradas en el nivel de análisis sistémico de los modelos hasta aquí descritos, corresponden al interés nacional y a la política exterior, con sus respectivas variantes explicadas a continuación.

Para el caso del interés nacional, tenemos una dinámica de confrontación y contraposición de intereses entre el ED y el EP. Esta lógica se explica fundamentalmente al apelar a las consideraciones teóricas del realismo, que conciben a un ED en busca de aplacar en la medida de sus capacidades la arremetida del EP. En esta disputa se plantean tres diferentes cargas valorativas, una para cada modelo.

La primera correspondiente al modelo de apertura, se decanta en favor del IN-EP. Esto implica que en el ejercicio de la PEX-ED en relación con el EP, el IN-EP tiene un carácter prioritario frente al IN-ED. Por lo tanto, la influencia del primero sobre el segundo, sería muy significativa.

La segunda que corresponde al modelo de apertura, se posiciona en un punto medio. Esto significa que en ejercicio de la PEX-ED en relación con el EP, el IN-ED y el IN-EP tienen un peso similar, y dado que sigue siendo la perspectiva del ED la que predomina en el análisis, el IN-ED será preferente en relación al IN-EP. Por tanto, la influencia ejercida por el EP sobre el ED sería considerable, aunque no determinante.

La tercera correspondiente al modelo de alianza estratégica, se inclina en cambio en favor del ED. La explicación correspondiente en este caso, sería que en ejercicio de la PEX-ED en relación con el EP, el IN-ED es prioritario frente al IN-EP. Esto significa que si bien el EP imprime cierto nivel de influencia en la PEX-ED, esta capacidad es poco significativa.

En cuanto a la política exterior, esta lógica guarda estrecha relación con la dinámica del interés nacional. En este caso, sólo se toma en cuenta la PEX-ED por ser la que vamos a analizar. Bajo esa consideración, se plantean tres cargas valorativas correspondientes a cada modelo.

Para el modelo de apertura, al guardar coherencia con el IN-EP prioritario, la PEX-ED se caracteriza por ejecutarse de manera sumisa frente al poder relativo del EP y su interés nacional. Esta condición evidencia un ED con un gobierno entregado a las disposiciones de su contraparte, lo cual estaría circunscrito además en la teoría de política exterior dependiente.

Por el lado del modelo de contención, relacionado con el IN-ED preferente, la PEX-ED se lleva adelante de forma neutra frente al poder relativo del EP, lo cual implica un gobierno que si bien no ejecuta su política exterior de manera completamente autónoma y en función de su interés nacional, tampoco permite que el EP imponga su agenda de política exterior.

En cuanto al modelo de alianza estratégica, en concordancia con el IN-ED prioritario, la PEX-ED se lleva a cabo de forma soberana y libre. Las implicaciones de este despliegue de política exterior denotan un gobierno con capacidad de llevar adelante los lineamientos necesarios para concretar su propio interés nacional, sin permitir mayor injerencia en sus decisiones.

Variables a nivel estatal

Las variables consideradas en el segundo nivel de análisis, corresponden a las de interés nacional e institucionalidad gubernamental, ambas referidas al Estado débil.

Por parte del interés nacional, cabe aclarar que no se trata de la misma variable analizada en el nivel sistémico, sino que tiene sus particularidades. Si bien, guarda igual coherencia con los preceptos teóricos fundamentales, en este nivel se especifica el alcance al que un gobierno proyecta su interés nacional. En otras palabras, se trata de una ponderación eminentemente cualitativa de la magnitud del IN-ED, de acuerdo al programa de gobierno a ser implementado.

En ese sentido, tendríamos para el modelo de apertura, un IN-ED (a nivel estatal) básico. Esto se traduce en un gobierno que no tiene muy bien definido su interés nacional a partir de sus documentos oficiales y apenas busca ejercer una política exterior de carácter coyuntural y reactiva. Es decir, sus aspiraciones en términos de incrementar su poder relativo son mínimas y se enmarcan en la mera subsistencia en un orden internacional sin cambios.

Para el modelo de contención, tendríamos un IN-ED de carácter regular. Esto implica tener un gobierno que se proyecta alcanzar metas de corto y mediano plazo. Se trataría también de uno que cuente con cierto grado de planificación y oriente su política exterior a concretar acuerdos puntuales en el ámbito del comercio, las inversiones, etc.

En cuanto al modelo de alianza estratégica, se tendría un IN-ED de carácter ambicioso. Esto se traduce en un gobierno con metas de corto, mediano y largo plazo. En cuanto a la planificación, este Estado se caracteriza por lograr articularla a nivel central e institucional al establecer objetivos con parámetros claros. Un Estado de estas características, cuenta con un interés nacional enfocado en incrementar el poder relativo de manera significativa, por medio de acuerdos bilaterales y regionales enmarcados en una hoja de ruta estructurada, junto con la aspiración de impulsar cambios en el orden internacional.

La segunda variable correspondiente a la Institucionalidad Gubernamental, se refiere a la estructura de las instituciones públicas que manejan los temas de política exterior en términos muy concretos, es decir, el acervo de capital y experiencia acumulados. Esta variable intenta además advertir ciertos aspectos cualitativos relacionados con la articulación entre instituciones que coordinan tareas importantes en el ámbito de la política exterior. La ponderación de la IG tiene una importante relación con la variable IN-ED y tendrá de igual forma tres cargas valorativas distintas, una para cada modelo contemplado.

En ese sentido, la IG para el modelo de apertura será ponderada como débil. Esta valoración se debe a que en la medida que un ED no cuente con las suficientes capacidades institucionales, esto es, equipo de trabajo completo, sumado a implementos informáticos mínimos, condiciones laborales adecuadas,

continuidad de los procesos, etc., difícilmente tendrá la posibilidad de procurar un IN-ED superior a lo elemental. De igual manera, si el IN-ED no se proyecta de forma ambiciosa, lo más probable es que el Estado en cuestión no requiera de mayor IG.

Para el segundo escenario correspondiente al modelo de contención, la IG estaría valorada como fragmentada. Esto se traduce, en un Estado que empieza a mejorar sus capacidades institucionales, pero que se enfrenta al burocratismo relacionado a la insuficiente articulación entre instituciones y la falta de agilidad en los procesos. Los ED por lo general padecen de este mal, sobre todo al inicio de un proceso de generación de nueva IG al ser este difícil, caracterizado por una dinámica de avances y retrocesos.

En el caso del modelo de alianza estratégica, la IG se considera consolidada. Esta valoración se alcanza luego de varios años de perfeccionamiento de los procesos, de acumulación de experticias y buenas prácticas como resultado de la continuidad del talento humano y su permanente capacitación. Al contar además con un IN-ED de carácter ambicioso, la innovación de la IG da paso a procesos de retroalimentación ágiles que permiten a las instituciones sortear de forma mucho más sencilla y efectiva cualquier inconveniente puntual. Cabe notar sin embargo, que la IG consolidada no garantiza una proyección ambiciosa del IN-ED y viceversa.

Variables a nivel individual

Por último, las dos variables consideradas en el nivel de análisis individual corresponden al IN-ED y al Poder Presidencial (PP).

Una vez más, la variable interés nacional tendrá su propio matiz acorde al nivel de análisis respectivo. En esta ocasión, se trata de un IN-ED aterrizado a la individualidad de las personas que hacen posible la política exterior en relación a su IN-ED en el nivel estatal. La carga valorativa de esta variable tendrá una caracterización específica para cada modelo posible.

El modelo de apertura, contempla un IN-ED desalineado. Esta valoración supone la separación absoluta entre lo que un ED considera como interés nacional y lo que los funcionarios de política exterior asimilan de esta categoría. En otras palabras, equivale a decir que no hay la debida alineación entre el interés colectivo y el individual, es decir por ejemplo, que mientras un ED como Ecuador, requiere medidas para proteger su producción nacional y local, los hacedores

de política exterior impulsan medidas que favorecen a las grandes industrias transnacionales.

Para el modelo de contención, el IN-ED se proyecta como desconectado. Esto quiere decir que a pesar de la coincidencia que pueda existir entre el IN-ED con respecto al asumido por los funcionarios públicos a cargo de la política exterior, existen ciertos obstáculos para el entendimiento pleno de las partes. Una posibilidad de aquello sería por ejemplo, que ante la debilidad o fragmentación de la IG, los funcionarios no logran concretar acciones encaminadas a impulsar cierto interés nacional.

En cuanto al modelo de alianza estratégica, este IN-ED se concibe como aliado, es decir la posibilidad análoga del modelo de apertura. Por lo tanto, en este caso se refiere a un entendimiento pleno entre la noción de interés nacional del Estado y la de los tomadores de decisiones, con lo cual hace realizable un proyecto de país donde lo colectivo y lo individual vayan de la mano.

En último término, se ha de considerar la variable Poder Presidencial. Este elemento ha sido incluido por varias razones, entre ellas por el tipo de regímenes presidencialistas característicos de Suramérica. Otra razón por la cual se consideró la variable PP, fue debido a la importancia explicativa que el estudio de Hey (1995), le dió en su momento a la teoría de la preferencia de los líderes como la más cercana para explicar los casos de estudio del Ecuador de los años noventa. Y además, en relación con la época actual de la región, donde surgieron liderazgos fuertes como Lula Da Silva, Chávez o Correa.

La variable Poder Presidencial, comprende un elemento significativo a escala individual y es muy decidor a la hora de catalogar un determinado gobierno. Se trata en definitiva, del poder del presidente en el ejercicio de sus funciones aterrizadas a la política exterior de un Estado débil.

Básicamente se consideran factores de liderazgo medidos en niveles de popularidad establecidos por la votación obtenida para ocupar el cargo, por el nivel de preponderancia en comparación con la función legislativa y la correspondiente correlación de fuerzas a favor o en contra y por una eventual resistencia hacia su gestión por parte de actores políticos de oposición y sectores sociales. Su carga valorativa está matizada al igual que casi todas las variables de estos modelos, en tres niveles.

Para el modelo de apertura, la valoración será débil. Esto daría cuenta de un presidente que llegó a ocupar el puesto por un estrecho margen de votación. Por otro lado, se trataría de un liderazgo concentrado en determinadas regiones

del país asociado a un partido o movimiento político sin mayor apoyo ciudadano. En cuanto a la configuración del legislativo, estaríamos hablando de un presidente que no cuenta con el apoyo de la mayoría parlamentaria y que se ve obligado a concretar acuerdos de gobernabilidad con los partidos de oposición. Podría además, tratarse de un presidente que tenga igual o menor credibilidad y respaldo que los actores de la función legislativa y a nivel internacional, sería un actor irrelevante.

Para el modelo de contención, la ponderación corresponde al nivel medio. Esto significa, un Estado con un PP capaz de ganar las elecciones con un diferencial un poco más amplio. Estaríamos hablando de un liderazgo a nivel país más claro y que su partido político abarque por lo menos un 40% del territorio. En cuanto a la configuración del legislativo, se trataría de un presidente con la posibilidad de obtener mayoría con la conjugación de partidos aliados, al ser la labor de negociación política de su bloque de congresistas/asambleístas/senadores de gran importancia para lograr acuerdos de gobernabilidad. En el plano internacional este tipo de PP podría implicar ser tomado en cuenta en ciertas iniciativas a escala subregional o regional.

Para el modelo de alianza estratégica, la valoración será fuerte. Este tipo de PP sería capaz de obtener un triunfo electoral holgado, incluso sin la necesidad de balotaje. El liderazgo personal de un presidente de estas características y el de su partido/movimiento tendrían un apoyo popular base de entre el 40% y el 50% a escala nacional, y el tamaño de su bloque legislativo podría darle una situación en términos de correlación de fuerzas, equivalente a contar con una votación de mayoría absoluta e incluso calificada (las dos terceras partes del parlamento), sin la necesidad de recurrir a posibles aliados de otras tiendas políticas. Este PP le otorgaría la confianza ciudadana suficiente para impulsar reformas estructurales de manera rápida y sencilla. En el ámbito internacional, este PP podría posibilitar que un Estado débil lidere iniciativas de carácter regional y hasta de carácter global.

A continuación, y para finalizar el presente apartado, en la Figura 1, se recoge de manera resumida todo el esfuerzo de síntesis expresado en los tres modelos para el análisis de política exterior de los países de Suramérica hacia China, con sus respectivas variables y ponderaciones de acuerdo con cada nivel de análisis incluido.

Modelos de relacionamiento en Política Económica Exterior de Ecuador hacia China			
Nivel de Análisis	Apertura	Contención	Alianza Estratégica
Sistémico	CI = Estable	CI = Estable	CI = Estable
	IN-EP = Prioritario	IN-ED = Preferente	IN-ED = Prioritario
	PEX-ED = Sumisa	PEX-ED = Neutra	PEX-ED = Soberana
Estatad	CN = Negativa	CN = Regular	CN = Positiva
	IN-ED = Básico	IN-ED = Moderado	IN-ED = Ambicioso
	IG = Débil	IG = Fragmentada	IG = Consolidada
Individual	TI = Progresista/ Conservadora	TI = Progresista/ Conservadora	TI = Progresista/ Conservadora
	PP = Débil	PP = Medio	PP = Fuerte
	IN-ED = Desalineado	IN-ED = Desconectado	IN-ED = Alineado
Variabes: Condiciones Internacionales = CI; Condición Nacional = CN; Política Exterior Estado Débil = PEX-ED; Interés Nacional Estado Poderoso = IN-EP; Interés Nacional Estado Débil = IN-ED; Institucionalidad Gubernamental = IG; Poder Presidencial = PP.			
Ponderaciones: Condiciones Internacionales: Estable; Inestable; Hostil (Factor Externo) Condición Nacional: Negativa; Regular; Positiva (Factor Interno) Interés Nacional: Prioritario; Preferente; Política Exterior Estado Débil: Sumisa; Neutra; Soberana; Interés Nacional Estado Débil: Básico; Moderado; Ambicioso; Institucionalidad Gubernamental: Débil; Fragmentada; Consolidada; Tendencia Ideológica: Progresista; Conservadora Poder Presidencial: Débil; Medio; Fuerte; Interés Nacional (presente en las instituciones): Desalineado; Desconectado; Alineado.			

Figura 1. Modelos de análisis para el relacionamiento entre países de Suramérica y China. Elaboración propia.

Conclusiones

En cuanto a los elementos teóricos de esta propuesta, los Modelos de relacionamiento en política exterior hacia China denominados de Apertura, Contención y Alianza Estratégica, buscan operacionalizar los conceptos de poder, interés nacional y Estado débil, por medio de variables concretas con sus respectivas ponderaciones, medibles de forma cualitativa. Lo más importante a tener en cuenta es la idea de poder relativo medido en atributos de poder (económico, político, militar, cultural) y la posibilidad de que el interés nacional de un Estado débil prevalezca o se ajuste a los intereses del Estado más fuerte.

Los supuestos aquí planteados recogen los principales alcances y limitaciones en el contexto internacional para los países suramericanos que pretenden llevar adelante una política exterior soberana, en un contexto de crisis internacional caracterizada por la ralentización de la economía china y su aún vigente empuje de la economía global, por el fin del boom de los commodities y el ascenso del presidente Trump al poder en Estados Unidos.

Así mismo, se vislumbra un escenario subregional bastante complejo sobre todo por la dificultosa consolidación de los procesos de integración regional y los numerosos cambios de tendencia ideológica que han surgido los últimos años en los gobiernos de Suramérica, que truncan todavía más procesos de integración como UNASUR, MERCOSUR, CAN, etc.

En cuanto a las variables consideradas en los modelos, cada una de ellas ha sido incluida debido a la capacidad explicativa que tienen en su respectivo nivel de análisis. Por el lado de las variables obtenidas a partir de los supuestos, dos de ellas (Condiciones Internacionales para el nivel sistémico y Tendencia Ideológica para el nivel individual) se limitan a advertir el escenario geopolítico y dogmático que enfrentan los diferentes Estados para el respectivo análisis de política exterior, sin marcar una diferencia entre modelos.

Esto porque sus cargas valorativas son coyunturales y no establecen consideraciones que dependan de la predisposición de los hacedores de política exterior. Quizá la variable TI podría marcar algún matiz en cuanto una hoja de ruta de las políticas exteriores, pero se prefirió anular teóricamente esta posibilidad para no caer en una suerte subjetivación de los modelos, a favor o en contra de una determinada postura ideológica.

Por su parte, las siete variables restantes consideradas en los modelos de relacionamiento, representan en cada nivel de análisis los elementos principales,

siendo estas además de las de contexto, de interés nacional, de política exterior, de institucionalidad y de poder.

A nivel sistémico las variables fundamentales (adicional a las ya mencionadas de contexto), son las de Interés Nacional tanto del Estado débil (IN-ED) como del Estado poderoso (IN-EP) que interactúan en el sistema internacional de acuerdo a los preceptos realistas de anarquía, de juego de suma cero, etc. Así también la variable de Política Exterior del Estado débil (PEX-ED) como resultado de la pulsada de poder entre Estados.

En el nivel estatal, las variables consideradas para el análisis son la de Interés Nacional del Estado débil (IN-ED) en el sentido de una proyección de los objetivos nacionales, limitados en la dimensión sistémica a su capacidad de influir en el sistema internacional y que se concretan en la dimensión estatal, en función del acervo de poder actual evidenciados sobre todo en la Institucionalidad Gubernamental (IG).

En el nivel individual, las variables tomadas en cuenta se asocian de manera directa a los actores principales en la dirección del diseño y ejecución de la política exterior, donde en nuestros regímenes democráticos juega un papel preponderante la figura presidencial. Al margen de la Tendencia Ideológica (TI) dominante del gobierno de turno, lo esencial para el análisis es el Poder Presidencial (PP) y el Interés Nacional del Estado Débil (IN-ED), este último en el sentido de la conexión existente entre la proyección del interés nacional como país y la noción de tal categoría de los funcionarios que ejecutan la política exterior.

Como se puede advertir, la aplicación de los modelos de relacionamiento aquí propuestos se consigue por medio de un análisis de política exterior multinivel y multidimensional que puede abarcar un aspecto específico de la política exterior de un Estado de Suramérica como caso de estudio.

Para efectos de la validez teórica de estos modelos, la propuesta original anclada a este artículo aterriza en el análisis de la política económica exterior para el caso de Ecuador, al ser el primer intento concreto de la aplicación de los modelos de relacionamiento hacia China, y quizá el inicio de una serie de estudios regionales sobre el relacionamiento Sino-Suramericano aplicando esta innovadora metodología.

Referencias bibliográficas

1. Banco Mundial. (2017). Sitio oficial del Banco Mundial. Disponible en: <http://data.worldbank.org>
2. Bonilla, A. y Milet, P., Edit. (2015). *China en América Latina y el Caribe: Escenarios estratégicos subregionales*. FLACSO, CAF.
3. Brown, C. y Ainley, K. (2005). *Understanding international relations*. New York: Palgrave Macmillan.
4. Chávez, N. (2015). “América Latina, República Popular China y Estados Unidos: Relaciones continentales estratégicas”. En *China en América Latina y el Caribe: Escenarios estratégicos subregionales*, editado por Adrián Bonilla y Paz Milet García, 75-106.
5. Creutzfeldt, B. (2014). “América Latina en la política exterior china”. En *Papel Político*, Volumen 18, No. 2. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
6. Dussel, E. (2015). “Comercio y relaciones estratégicas entre América Latina y el Caribe y la República Popular China”. En *China en América Latina y el Caribe: Escenarios estratégicos subregionales*, editado por Adrián Bonilla y Paz Milet García, 23-50.
7. Echandi, I. y Morales, F. (2015). “Tendencias de las relaciones de América Latina y el Caribe con la República Popular de China: Un balance reciente 2013-2014”. En *China en América Latina y el Caribe: Escenarios estratégicos subregionales*, editado por Adrián Bonilla y Paz Milet García, 107-126.
8. Ellis, E. (2014). “The rise of China in the Americas”. En *Security and Defense Studies Review*. Volumen 16. Agosto 2014.
9. Foro Económico Mundial. (2017). Sitio oficial del Foro Económico Mundial Disponible en: <https://www.weforum.org/>
10. Gallagher, K. (2013). ¿Un mejor trato? Análisis comparativo de los préstamos chinos en América Latina. Cuadernos de Trabajo del CECHIMEX.
11. Hey, J. (1995). *Theories of dependent foreign policy and the case of Ecuador in the 80's*. (Tesis de Doctorado en Ciencias Políticas). Universidad de Miami, Estados Unidos.
12. Intereconomía. (2017). Sitio web de Intereconomia.com. Disponible en: <https://intereconomia.com>
13. Kassab, S. (2015). *Weak states in international relations theory. The Cases of Armenia, St. Kitts and Nevis, Lebanon, and Cambodia*. New York: Palgrave Macmillan.

14. Mearsheimer, J. (2001). *The tragedy of great power politics*. New York: W.W. Norton & Company. 555 p.
15. Ministry of Foreign Affairs of the People's Republic of China. Sitio oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores de China. Disponible en: www.fm-prc.gov.cn/esp/
16. Ratliff, W. (2009). *In search of a balanced relationship: China, Latin America, and the United States*. Stanford University. *Asian Politics & Policy, Volume 1, No.1, 1–30*. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/j.1943-0787.2009.01100.x>
17. Reyes, M. (2015). “Las relaciones China - Región Andina”. En *Análisis y Pensamiento Iberoamericano sobre China*. Observatorio de la Política China. Disponible en: http://www.politicachina.org/imxd/noticias/doc/1443613200jiexi_zhongguo17.pdf
18. Rosenau, J. (2002). “Preteorías y teorías sobre política exterior”. En *Relaciones Internacionales. El Pensamiento de los clásicos*. México: Limusa. Editado por John Vásquez.
19. Rotberg, R. (2002). *Failed states in a world of terror*. Council on Foreign Relations. Disponible en <https://doi.org/10.2307/20033245>
20. Russell, R. y Tokatlian, J. (2009). “Los retos de América Latina en un mundo en cambio”, en *Modelos de política exterior y opciones estratégicas. El caso de América Latina frente a Estados Unidos*, núm. 85-86, Revista CidobD'Afers Internacionals 85-86. Fundación CIDOB, ISSN 1133-6595, Paris, Francia pp. 211-249.
21. Sotomayor, L. (2018). *Modelos de relacionamiento en política económica exterior: El caso de Ecuador hacia China (2007 – 2016)*. (Tesis de Maestría en Relaciones Internacionales con mención en Negociación y Cooperación Internacional). Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Ecuador).
22. Waltz, K. (2001). *Man, the State and War*. Ney York, Columbia University Press.